PROCLAMACIÓN DEL COMITÉ DE PROCESO ELECTORAL 2022

En el marco de la Resolución Directoral Regional N° 000196-2016-DRELM, por el cual aprueba los lineamientos para la Elección del Representante de los docentes ante la Comisión de Procesos Administrativos Disciplinarios del Personal Docente de las UGEL de Lima Metropolitano, y conforme al cronograma del proceso electoral, el Comité Electoral de la UGEL N° 07, procede a publicar la **PROCLAMACIÓN** de la candidata ganadora que participo en el Proceso Electoral para la elección del docente **Suplente** realizado el día 06 de octubre del 2022 de manera virtual por medio de formulario de votación organizado por el Comité Electoral, quedando de la siguiente manera:

APELLIDOS Y NOMBRE	CANDIDATO	CARGO
		REPRESENTANTE TITULAR
		SUPLENTE de los docentes ante la
CHUMPITAZ BRAVO, Ada Jesus	LISTA N° 01	comisión permanente de procesos
		administrativos disciplinarios para
		docentes (CPPADD) de la UGEL
		N° 07 − SAN BORJA.

EL COMITÉ ELECTORAL